GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

1. DATOS DEL INFORME

INFORME	PARCIAL N° 04	PERIODO PARA EVALUAR	DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 25 DE OCTUBRE DE 2025

CLASE (marcar con una x)		NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL			FECHA DEL CONTRATO
CONTRATO	X	SG-MIC-004-2025			24 DE JUNIO DE 2025
ORDEN CONTRACTUAL		No. CDP:	288	No. RP:	2888

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA:	INVERSIONES EAMC S.A.S.
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA:	901507556-9
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS DE PASAJEROS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"
FECHA ACTA DE INICIO:	26 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
DURACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO (SI APLICA)	N/A
TIEMPO FINAL DE EJECUCIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
AVANCE EN TIEMPO:	97.4%
VALOR INICIAL	$ 100.000.000
VALOR REAJUSTE:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 100.000.000

FUENTE DE FINANCIACIÓN:	SPGR		CONVENIOS		RECURSOS PROPIOS	X
	OTRO (Especifique)					

OBSERVACIONES: sin observaciones.

3. ASPECTO LEGAL

GARANTÍAS:	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N° SG-MIC-004-2025, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS DE PASAJEROS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.		
VALOR ASEGURADO:	$ 25.000.000	VIGENCIA:	DESDE 17-06-2025 HASTA 09-07-2026, DESDE 17-06-2025 HASTA 0901-2029 Y DESDE 17-06-2025 HASTA09-07-2026
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL MUNDO	NÚMERO DE PÓLIZA:	53-46-101018692

CLASES DE GARANTÍAS	%	CUANTÍA	DURACIÓN	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	$ 100.000.000	17-06-2025	09-07-2026
MANEJO Y BUENA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL EMPLEADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	5%	$ 5.000.000	17-06-2025	09-01-2029
ESTABILIDAD DE LA OBRA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (PREDIOS, OPERACIONES Y LABORES)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CALIDAD DEL SERVICIO.	10%	$ 10.000.000	17-06-2025	09-07-2026
CALIDAD DE LOS BIENES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS REQUERIDOS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

NOTA: En caso de requerir licencias o permisos para ejecutar las actividades contractuales, se deben relacionar y validar su cumplimiento

OBSERVACIONES: sin observaciones.

ESTAMPILLAS Y TRIBUTOS DEPARTAMENTALES — **ESTADO PAGO (DILIGENCIAR EL ESTADO DE PAGO DE LOS TRIBUTOS, EN CASO DE HABER PAGADO EL 100% MARQUE PAGO TOTAL, EN CASO DE PAGO PARCIAL, DILIGENCIE LA INFORMACIÓN "ACUERDO DE PAGO")**

DESCRIPCIÓN DEL TRIBUTO	%	CUANTIA	PAGO TOTAL	PAGO PARCIAL	ACUERDO DE PAGO			
					No. Acuerdo	Fecha Acordada	No Cuota pagada periodo	Estado da la fecha del informe
Estampilla Pro-Cultura	0,6%	$ 500.000	X					
Estampilla Pro Deporte	3,0%	$ 2.500.000	X					
Estampilla Pro-universidad	2,4%	$ 2.000.000	X					
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	3,6%	$ 3.000.000	X					
Estampilla Pro-Desarrollo Económico	2,0%							
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	2,4%	$ 2.000.000	X					

NOTA: El porcentaje de las estampillas están de acuerdo a la ordenanza 034 de 2020. en caso de alguna modificación, el supervisor debe actualizar esta información en el formato

4. CUMPLIMIENTO

EL CONTRATISTA VIENE CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO NO. SG-MIC-004-2025 CUYO OBJETO ES:"SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS DE PASAJEROS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."

OBLIGACIÓN No. 1: Cumplir con el objeto, con el alcance del objeto, con las condiciones técnicas y con las obligaciones del contrato dentro del plazo de ejecución, en condiciones de eficiencia y eficacia.	% CUMPLIMIENTO	97.4%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO

• Se reciben solicitudes y emisiones solo en el lapso del **26 de septiembre hasta el 25 de octubre del 2025**. • Se entregan tiquetes por cada compra, el cual tiene toda la información requerida para los viajes. Se reciben solicitudes por parte de la gobernación, la persona encargada Giselle Martínez quien fue la delegada por la supervisión.		X

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

OBLIGACIÓN No. 2: Abstenerse de realizar cambios a los tiquetes aéreos sin la autorización de la Gobernación del Departamento de Córdoba y/o del supervisor del contrato	**% CUMPLIMIENTO**	**97.4%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
• Se genera auditoria de las emisiones solicitadas por la entidad por parte del ejecutor del contrato garantizando que los boletos no se cambien sin autorización. Se realiza reunión presencial con los supervisores y encargados del contrato y se estableció que por ningún motivo se puede hacer cambios o modificaciones si no hay una autorización especificada por correo para dicho proceso.		X
OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 3: Designar a una persona con funciones permanentes de enlace entre la Agencia de Viajes y el supervisor del contrato, que presente de manera pronta y oportuna la información requerida por el supervisor.	**% CUMPLIMIENTO**	**97.4%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
• La persona designada se llama Erick Moreno Correa, el cual está atendiendo 24/7 las solicitudes de la gobernación. Se recibieron **19 solicitudes**, las cuales todas fueron realizadas y aprobadas sin cancelación alguna.	X	
OBLIGACIÓN No. 4: Cumplir con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, así como a los aportes parafiscales, de acuerdo a los mínimos establecidos en la ley.	**% CUMPLIMIENTO**	**97.4%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Durante el periodo reportado por el contratista adjunta las planillas de pago de los aportes del Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, así como a los aportes parafiscales, de acuerdo a los mínimos establecidos en la ley. Se hicieron reuniones presenciales en la gobernación con la supervisión (Albert Nova) del contrato y otros delegados.	X	
OBSERVACIONES: ANEXO DE PLANILLAS DE PAGO PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA		
OBLIGACIÓN No. 5: Ejecutar el objeto del contrato en el plazo establecido.	**% CUMPLIMIENTO**	**97.4%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se lleva control de emisiones con base a la fecha de solicitud con base a los cortes especificados desde los días 26 al 25 del siguiente mes.		X
OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 6: Cumplir con los pagos que se deriven de obligaciones patronales generadas de la vinculación del personal necesario para la ejecución del contrato, manteniendo indemne al Departamento de reclamación alguna.	**% CUMPLIMIENTO**	**97.4%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Las contrataciones del personal es netamente de la empresa privada Inversiones EAMC SAS y por ninguna razón tienen razón alguna reclamación al departamento..	X	
OBSERVACIONES: ANEXO CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES		
OBLIGACIÓN No. 7: Avisar al DEPARTAMENTO dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que puedan generar la inoportuna o indebida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del DEPARTAMENTO	**% CUMPLIMIENTO**	**97.4%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
• Manejo personalizado y control constante del equipo que se encarga de las emisiones y respuesta a las solicitudes del departamento. • La encargada Giselle Martínez, nos envía correo diarios con las solicitudes, en ese mismo hilo de correo se contestan con las reservas y aprobación para emisiones, después se envía el TKT emitido con los precios establecidos. Toda esta información se monta en unos cuadros de Excel para llevar control		X
OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 8: Guardar total reserva de la información, por razones del servicio que presta en desarrollo de sus actividades	**% CUMPLIMIENTO**	**97.4%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La persona encargada del contrato es un ejecutivo de la compañía el cual es el único que tiene acceso a dicha información y el contrato interno le prohíbe el uso indebido de la información de clientes y proveedores		X
OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 9: Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato imparta el departamento y de manera general obrará con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	**% CUMPLIMIENTO**	**97.4%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La persona encargada del contrato es un ejecutivo de la compañía el cual es el único que tiene acceso a dicha información y el contrato interno le prohíbe el uso indebido de la información de clientes y proveedores		X
OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 10: Presentar mensualmente dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes, un informe de ejecución al supervisor del contrato de acuerdo al servicio prestado, indicando las ciudades de destino de los diferentes funcionarios y/o contratistas-pasajeros, nombre, número de cedula, rutas realizadas, clase, aerolínea, rembolsos efectuados y valor de los pasajes adquiridos.	**% CUMPLIMIENTO**	**97.4%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
• Se envía al correo del supervisor y personas pertinentes un informe de los servicios prestados al día siguiente del corte establecido. • Se realiza cuadros en Excel con la información actualizada de todas las solicitudes, incluyendo datos como nombre, cedula, ruta, aerolínea, clase, valor a facturar.	X	
OBSERVACIONES: ANEXO INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA		
OBLIGACIÓN No. 11: Destinar durante la ejecución del contrato la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas en una proporción no superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato. PARÁGRAFO: Estas circunstancias se acreditarán en las condiciones que dispone el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1860 de 2021 y la verificación de su cumplimiento durante la ejecución será una obligación del supervisor del contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO: El incumplimiento de esta obligación le hará acreedor de las multas que se establecen en el numeral 4.3 del presente.	**% CUMPLIMIENTO**	**97.4%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Durante el periodo reportado por el contratista se evidencia que el contratista hizo pago de las estampillas departamentales.		X
OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES		

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES Y/O SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONTRATISTA Y/O DE SUS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES DEL ORDEN NACIONAL

PAGOS PARAFISCALES			FECHA CAUSADA	PAGO SEGURIDAD SOCIAL	IBC	$ 8.080.500
	SI	NO	01-09-2025-01-10-2025	ENTIDADES	NUMERO DE PLANILLA	
CAJA DE COMPENSACIÓN	X		SALUD	NUEVA E.P.S. / SURA/ MUTUAL SER	80694307-81324713	
SENA	X		PENSIÓN	PORVENIR/ COLFONDOS / PROTECCIÓN	PERIODO	FECHA PAGO
ICBF	X		ARL	SURA	SEPTIEMBRE Y OCTUBRE-2025	29-09-2025-29-10-2025

NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir contractualmente un equipo de trabajo, se debe aportar el listado del personal contratado.

PERSONA JURIDICA REPRESENTANTE LEGAL				
	SI	NO		
APORTE DE CERTIFICADO	X		FECHA	29 DE OCTUBRE DE 2025

5. ASPECTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

(CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÈCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN EL DESARROLLO DEL MISMO

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE RELACIONAN AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CON BASE AL OBJETO CONTRACTUAL.

MODIFICACIONES AL CONTRATO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	NÚMERO	FECHA DE MODIFICACIÓN	TIEMPO DE PRORROGA	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL

NOMBRE DEL CEDENTE		IDENTIFICACIÓN	-	VALOR	
NOMBRE DEL CESIONARIO		IDENTIFICACIÓN	-		

TERMINACIÓN ANTICIPADA	FECHA DE TERMINACIÓN	ACTA DE TERMINACIÓN	SI		FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
			NO		

CONTRATO:	SG-MIC-004-2025	

6. ASPECTO FINANCIERO

FORMA DE PAGO (Anexar forma de pago del contrato, cuadro de cantidades (si aplica)):	SÉPTIMA. - FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante actas parciales mensuales, conforme a los tiquetes facturados. Los valores serán cancelados, previa presentación de factura, acompañada del informe de ejecución con sus soportes e informe de supervisión y certificación de cumplimiento suscrito por el supervisor del contrato.			
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$ 100.000.000			
VALOR DE LA ADICIÓN	$ 0			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 100.000.000			
VALOR PAGADO:	$ 73.415.126			
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:				
SALDO:	$ 24.057.409			
VALOR PARA CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS ($27.813.606) M/CTE			
NUEVO SALDO:	$ 2.527.465			
RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE LOS PAGOS	12003-12944			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	% AVANCE FISICO	97.4%	% AVANCE FINANCIERO	73.4%

OBSERVACIÓN: SIN OBSERVACIONES

7. ASPECTO CONTABLE

Factura / Cuenta de Cobro N.º	Fecha	Valor de la Factura	Amortización	Descuentos (Detalle/Valor)		Valor Pagado
1 (FE846)	29-07/2025	$ 20.440.150		$ 1.035.395		$ 19.404.755
2 (FE934)	28-08-2025	$ 25.161.370		$ 1.281.739		$ 23.879.631
3 (FE 1043)	29-09-2025	$ 27.813.606		$ 1.414.198		$ 26.399.408
4 (FE1120)	28-10-2025	$ 24.057.409				

8. ASPECTOS AMBIENTALES

Cumplimiento de los aspectos ambientales de acuerdo al objeto contractual (SI APLICA)

9. RELACIÓN DE ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME				
	INFORME FISICO	MAGNETICO	FOTOS	SECOP II	OTRO, CUAL?
INFORME DE EJECUCIÓN	X	X		X	
EVIDENCIAS		X		X	

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

10. EVALUACIÓN DE PROVEEDOR

	(Marcar con una x)			
ITEM	**EXCELENTE**	**BUENO**	**REGULAR**	**MALO**
CALIDAD DEL PRODUCTO	X			
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO	X			
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD	X			
CALIDAD DEL SERVICIO	X			

OBSERVACIONES:

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ALBERT NOVA SALAZAR				
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO			
FIRMA:				
FECHA DE INFORME:	29 DE OCTUBRE DE 2025			